

NDP 02-2021-2022 / CEJyD – CR

Se hará seguimiento a la Declaratoria de Emergencia en el sector Educación y los procesos de licenciamiento de institutos y universidades públicas

Arequipa: Comisión de Educación aprobó conformación de grupos de trabajo

- *Presidente Esdras Medina anuncia presentación del Ministro MINEDU y del titular de la Sunedu para el 7 y 14 de setiembre, respectivamente*

La Comisión de Educación, Juventud y Deporte presidida por el congresista Esdras Medina Minaya, aprobó esta tarde la conformación de diversos grupos de trabajo para el Periodo Anual de Sesiones 2021-2022; ello, en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria que la citada comisión organizó de manera descentralizada en la ciudad de Arequipa.

En total son seis grupos de trabajo planteados a propuesta de los miembros titulares, entre los cuales se encuentra el Grupo de Trabajo de Seguimiento a la Declaratoria de Emergencia en el Sector Educación que será presidido por la congresista Flor Pablo Medina.

El Grupo de Trabajo de Juventud y Deporte estará presidido por la congresista Diana Gonzales Delgado; mientras que el Grupo de Trabajo de Seguimiento a la Ejecución de la Infraestructura Educativa será dirigido por el congresista Edwin Martínez Talavera.

Los congresistas Eduardo Castillo Rivas y Alex Paredes Gonzales presidirán los grupos de trabajo de Monitoreo y Evaluación de Educación Básica; así como de Seguimiento a la problemática del pago de devolución de bonificaciones, reconocimientos de pagos y compensaciones y la situación laboral de los docentes nombrados y contratados, respectivamente.

El último Grupo de Trabajo se refiere al de Educación Superior de Institutos Superiores y Universidades para el Seguimiento en los procesos de licenciamiento y demás asuntos relacionados con el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad que será presidido por la congresista Tania Ramírez García

PRESENTACIONES. Por otro lado, el presidente de esta comisión parlamentaria, anunció que este 7 de setiembre se retoma la presentación del titular del Ministerio de Educación (Minedu), Juan Cadillo para tratar el retorno a las clases presenciales.

Asimismo, informó que se tiene programada la participación del Jefe de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (Sunedu), Oswaldo Zegarra, para el 14 de setiembre a fin de que pueda absolver diversos asuntos de interés expresados por los congresistas, como son el estado situacional del licenciamiento denegado a las universidades, el estado del plan de emergencia de las universidades públicas no licenciadas y la implementación de las clases virtuales.

Lima, 31 de agosto de 2021

CONTACTO EN PRENSA: 964407417